

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19905** MARTA GARCÍA VARELA

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 27/12, que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Ana María Pérez Yáñez, contra doña Marta García Varela, con NIF 11.078.239-J, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 16 de mayo de 2012, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 4.197,85 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 11 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120044639-1